

IQUIQUE, 28 de enero del 2015.-

DECRETO EXENTO N° 0205.-

Con esta fecha, el Rector de la Universidad Arturo Prat, ha expedido el siguiente Decreto:

VISTOS Y CONSIDERANDO:

a.- Lo dispuesto en la Ley N° 18.368, del 30 de noviembre de 1984 y el D.F.L. N° 1 del 28 de mayo de 1985, el Decreto Exento N° 470 del 27.12.2011, todos del Ministerio de Educación Pública, el Decreto N° 57 del 05.03.2012.-

b.- El Memorando N° 036 de la Dirección General de Vinculación y Relaciones Institucionales de fecha 27.01.2015, que solicita la emisión del presente instrumento.

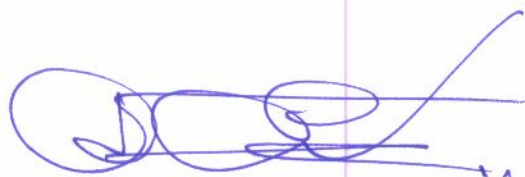
DECRETO:

1.- Regularízase la aprobación del Proyecto de Extensión denominado: "*Difusión Verano 2015, Pregrado Trabajador y Carreras Técnicas*", de acuerdo a los términos contenidos en el documento adjunto, consistente en 4 fojas debidamente autenticadas con la firma y timbre del Secretario General.

2.- Designase responsable del Proyecto al Sr. Luis Eduardo Carrillo Esquivel, Encargado Pregrado Trabajador de la Dirección de Admisión.

3.- Los gastos que genera la ejecución del proyecto ascienden a un monto total de \$ 5.242.200.- (cinco millones doscientos cuarenta y dos mil doscientos pesos), los que deberán imputarse al Código de Gestión IQUD02FDO – 010402010134.-

COMUNIQUESE, REGÍSTRESE Y DESE CUMPLIMIENTO.



SERGIO ETCHEVERRY GUTIÉRREZ
Secretario General



GUSTAVO SOTO BRINGAS
Rector

DISTRIBUCIÓN:

- Según envío vía e-mail a la base de datos decretos-2015.-
GSB/SEG/tcc

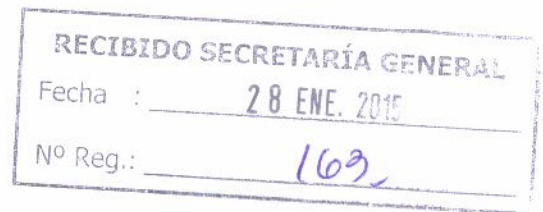




Universidad
ARTURO PRAT

del Estado de Chile

DIRECCION GENERAL DE VINCULACION
Y RELACIONES INSTITUCIONALES.



MEMORANDO N°036/2015

IQUIQUE, enero 27 del 2015.

DE : SRA. LIDIA OSORIO OLIVARES,
DIRECTORA GENERAL DE VINCULACION Y RELACIONES INSTITUCIONALES.

A : SR. SERGIO ETCHEVERRY GUTIERREZ, SECRETARIO GENERAL

REF. : SOLICITA DECRETO EXENTO.

Adjunto envío a usted para emisión de Decreto Exento, el Proyecto de Extensión denominado: "Difusión Verano 2015, Pregrado Trabajador y Carreras Técnicas", perteneciente a la Dirección de Admisión.

Centro de Costo IQUD02FDO - 010402010134.

Sin otro particular le saluda atentamente a Ud.



UNIVERSIDAD ARTURO PRAT
DIRECCIÓN GENERAL
DE VINCULACIÓN
Y RELACIONES
INSTITUCIONALES
LIDIA OSORIO OLIVARES
Directora General de Vinculación
y Relaciones Institucionales

cc: Archivo.
LOO/klc.

IQUIQUE, 28 de enero del 2015.-

DECRETO EXENTO N° 0205.-

Con esta fecha, el Rector de la Universidad Arturo Prat, ha expedido el siguiente Decreto:

VISTOS Y CONSIDERANDO:

a.- Lo dispuesto en la Ley N° 18.368, del 30 de noviembre de 1984 y el D.F.L. N° 1 del 28 de mayo de 1985, el Decreto Exento N° 470 del 27.12.2011, todos del Ministerio de Educación Pública, el Decreto N° 57 del 05.03.2012.-

b.- El Memorando N° 036 de la Dirección General de Vinculación y Relaciones Institucionales de fecha 27.01.2015, que solicita la emisión del presente instrumento.

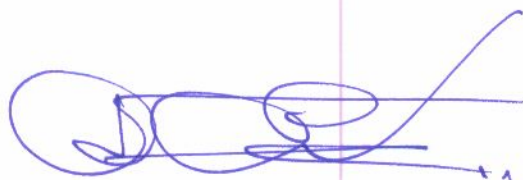
DECRETO:

1.- Regularízase la aprobación del Proyecto de Extensión denominado: "*Difusión Verano 2015, Pregrado Trabajador y Carreras Técnicas*", de acuerdo a los términos contenidos en el documento adjunto, consistente en 4 fojas debidamente autenticadas con la firma y timbre del Secretario General.

2.- Designase responsable del Proyecto al Sr. Luis Eduardo Carrillo Esquivel, Encargado Pregrado Trabajador de la Dirección de Admisión.

3.- Los gastos que genera la ejecución del proyecto ascienden a un monto total de \$ 5.242.200.- (cinco millones doscientos cuarenta y dos mil doscientos pesos), los que deberán imputarse al Código de Gestión IQUD02FDO – 010402010134.-

COMUNIQUESE, REGÍSTRESE Y DESE CUMPLIMIENTO.



SERGIO ETCHEVERRY GUTIÉRREZ
Secretario General



GUSTAVO SOTO BRINGAS
Rector

DISTRIBUCIÓN:

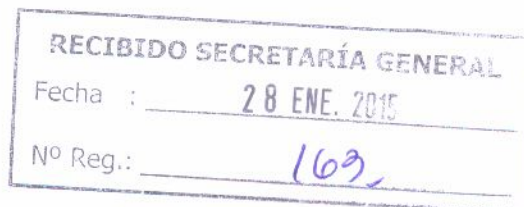
- Según envío vía e-mail a la base de datos decretos-2015.-
GSB/SEG/rec





Universidad
ARTURO PRAT
del Estado de Chile

DIRECCION GENERAL DE VINCULACION
Y RELACIONES INSTITUCIONALES.



MEMORANDO N°036/2015

IQUIQUE, enero 27 del 2015.

DE : SRA. LIDIA OSORIO OLIVARES,
DIRECTORA GENERAL DE VINCULACION Y RELACIONES INSTITUCIONALES.

A : SR. SERGIO ETCHEVERRY GUTIERREZ, SECRETARIO GENERAL

REF. : SOLICITA DECRETO EXENTO.

Adjunto envío a usted para emisión de Decreto Exento, el Proyecto de Extensión denominado: "Difusión Verano 2015, Pregrado Trabajador y Carreras Técnicas", perteneciente a la Dirección de Admisión.

Centro de Costo IQUD02FDO - 010402010134.

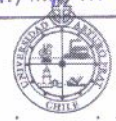
Sin otro particular le saluda atentamente a Ud.



UNIVERSIDAD ARTURO PRAT
DIRECCIÓN GENERAL
DE VINCULACIÓN
Y RELACIONES
INSTITUCIONALES
LIDIA OSORIO OLIVARES
Directora General de Vinculación
y Relaciones Institucionales

cc: Archivo.
LOO/klc.

UNIVERSIDAD ARTURO PRAT
VICERRECTORIA ACADÉMICA
N° INGRESO:
FECHA RECEPCION: 23/01/2015



Universidad
ARTURO PRAT
del Estado de Chile

UNIVERSIDAD ARTURO PRAT
DIRECCIÓN GENERAL
DE VINCULACIÓN Y
RELACIONES INSTITUCIONALES
Fecha de Recepción 14 01 2015
N° de Ingreso 13:00 hrs.

RECIBIDO
15 ENE 2015
Hora.: _____
Unidad de Presupuesto

**DIRECCION GENERAL DE EXTENSION,
COMUNICACIONES Y RELACIONES PÚBLICAS**

FECHA: 14/01/15

LORETO VALENZUELA ZEPEDA
Directora de Admisión

FECHA: 15/1/15

LIDIA OSORIO OLIVARES
Directora General de Vinculación y
Relaciones Institucionales

FECHA: 23-01-2015

MARIA VERONICA FRIAS
Vice Rectoría Académica

FECHA: 22-1-15

HECTOR VARAS MEZA
Vice Rectoría de Administración y Finanzas



**DIRECCION GENERAL DE EXTENSION,
COMUNICACIONES Y RELACIONES PÚBLICAS**

ANTECEDENTES DE PROYECTOS DE EXTENSION

SECCION I: ANTECEDENTES GENERALES

1.1. Nombre del Proyecto

Difusión verano 2015, Pregrado Trabajador y Carreras Técnicas

1.2. Unidades Académicas Participantes

- Dirección de Admisión

1.3. Nombre y Firma del Académico Responsable

Luis Eduardo Carrillo Esquivel, Encargado Pregrado Trabajador, Dirección de Admisión

1.4. Departamento al que pertenece:

Dirección de Admisión

1.5. Cargo del Académico/Funcionario Responsable

Encargado Pregrado Trabajador

1.6. Horas que le exigirá esta actividad

40 Horas

1.7. Fecha de inicio de la actividad

16 de Enero del 2015

1.8. Fecha de término de la actividad



21 de Febrero del 2014

1.10. Días y Horas

17, 18, 24, 25, 31 de enero, 01, 07, 08, 14, 15 de Febrero. 4 horas por día, alternando los horarios donde exista un pick mayor de gente.

SECCION II: ANTECEDENTES GENERALES

2.2. Descripción del Proyecto

Se pretende potenciar la admisión de Carreras Técnicas y Pregrado trabajador de la Universidad Arturo Prat, con distintas actividades en los meses de enero y febrero. Se contratarán 2 promotoras, estas realizarán difusión en distintos eventos culturales y de alta afluencia de público además de visitar pub y restaurant enfocados en el mercado objetivo de estas carreras.

Además se pretende continuar la difusión realizada por primera vez el año 2014 en el sector de Playa Cavancha los días sábados y domingos en horarios de alta afluencia de público. En esta difusión se potenciarán las carreras técnicas y carreras de pregrado trabajador. Se externalizará el servicio en el cual se contratará una productora la cual los días mencionados habilitará un domo inflable (adjunto fotos) este estará acompañado con el globo publicitario y las banderas velas, además contará con un dj que amenizará durante toda la jornada con música y frases radiales sobre la oferta académica de nuestra universidad, en este domo estaremos entregando información de las carreras, merchandaising y contaremos con la presencia de las promotoras Unap. Los días domingo se realizarán clases de Zumba Gratuitas para la comunidad, estas clases serán realizadas por un profesor certificado el cual se contratará para esos días. Es importante mencionar que el servicio externalizado de la productora contempla los permisos municipales para realizar esta difusión.

Por una normativa municipal en el sector de playa Cavancha está prohibido el volanteo en la playa por motivos de suciedad de los flayer, es por eso que promotoras entregarán flayer en el sector del paseo peatonal de cavancha y entregarán distintos regalos al público en el sector de la playa.

Durante todos los días de la actividad se contratará un supervisor el cual estará a cargo del funcionamiento puntual del evento además del material a entregar y las promotoras.

2.3. Objetivos

- a. Continuar y Reforzar el vínculo con la comunidad Iquiqueña, entendiendo que las actividades culturales y turísticas al igual que playa cavancha son los panoramas más recurrentes en el verano de la comunidad Iquiqueña.
- b. Mentalizar a la comunidad Iquiqueña que en Tarapacá somos la Universidad.
- c. Potenciar las carreras técnicas y pregrado trabajador enfocando la difusión al mercado objetivo deseado.



2.4. Antecedentes Generales del Proyecto

Esta iniciativa potenciará el lazo Universidad/Comunidad Iquiqueña, es importante mantener la presencia ganada el año 2014 en uno de los mayores atractivos que cuenta la ciudad, siguiendo el ejemplo del potenciamiento logrado en el Estadio Tierra de Campeones, en el cual la comunidad iquiqueña se mentalizo que somos la universidad que apoya el deporte, no solo con el futbol, sino todas las disciplinas deportivas, ejemplo claro son las participaciones en las corridas y cicletadas.

SECCION III: INFORMACION FINANCIERA

3.1. Costo del Proyecto

Gastos Operativos

Productora x 10 días (Inflable, Equipo de música, Sillas, Mesas, Dj, Permiso Municipal)	\$ 4.000.000 iva incluido
2 Promotoras Playa (20 Fechas)	\$ 800.000
1 supervisor (20 Fechas)	\$ 222.200
Gastos Varios (Movilización y Colación)	\$ 220.000

COSTO TOTAL DEL PROYECTO \$ 5.242.200

3.2. Financiamiento del Proyecto

Central de Costos de Dirección de Admisión IQUD02FDO 010402010139

SECCION IV: AREA Y MODALIDAD EN LA QUE CONCURSA EL PROYECTO

Extensión y Difusión X



ADJUNTOS

